

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Guatemala, 30 de junio de 2022

Licenciada

**GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ**

Directora General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades, siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>PAULO RENATO ALVARADO</u>	CUI:	<u>2633 08995 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-260-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>443-2022</u>
Servicios:	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>1205056-3</u>
Número de Factura:	<u>2845131349</u>	Serie:	<u>7317 E094</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 15,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01 AL 30 DE JUNIO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 37,741.94</u>	Plazo del Contrato:	<u>16/05/2022 A 31/07/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES</u>		

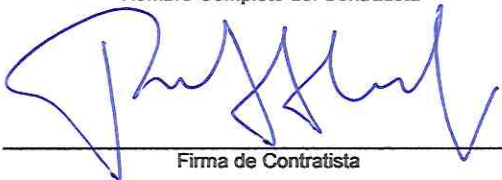
**Objetivos del Contrato:** "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

**Desarrollo Ordenado de Actividades:**

- a) Se asesoró la creación artística y composición musical de obras de su producción personal y la investigación de obras de otras autoras y otros autores guatemaltecos de música académica, con especial interés en la música nacional de los siglos XX y XXI;
- b) Se asesoró la digitalización de las obras de su producción personal, así como la de otras autoras y otros autores guatemaltecos, para su conservación documental, para aportar y para auxiliar al Archivo Musical del Ministerio de Cultura y Deportes;
- c) Se brindó asesoría para la representación escénica periódica y calendarizada, de las obras de su producción personal y de autoras y autores guatemaltecos seleccionados para tal fin;
- d) Se brindó asesoría en la determinación de la existencia de manuscritos originales y otras fuentes documentales de música guatemalteca;
- e) Se asesoró la creación de versiones digitales de uso, de dichos documentos;
- f) Se brindó asesoría en el estudio y determinación en la pertinencia de la forma y del contenido de los documentos para recomendar las condiciones de su puesta en escena;
- g) Se asesoró el acompañamiento del montaje y el proceso de representación de las obras;
- h) Se asesoró la preparación de los materiales que permitan la documentación, preservación y difusión de los resultados de investigación;
- i) Se asesoró la complementación, averiguaciones y los descubrimientos documentales con entrevistas y gestiones tendientes a la determinación de la existencia y las condiciones actuales de partituras, textos, antecedentes, publicaciones, correspondencia y otros expedientes relativos;
- j) Se asesoró la evaluación crítica de las obras y en la difusión con especialistas, desde los ámbitos conceptuales, históricos y estéticos, para su ubicación en el contexto en que han sido creadas las obras, tanto como en el contexto actual;
- k) Se brindó asesoría en la realización de la transcripción históricamente informada de las partituras (y de los textos pertinentes, en el caso de obras musicales con textos);
- l) Se asesoró la digitalización de las partituras para efectos de publicación de las obras;
- m) Se brindó asesoría a los maestros y encargados específicos de dirección musical (directores de orquesta, directores de coro, directores de banda), así como solistas, ensambles musicales, corales, mixtos y producciones electrónicas, a lo largo del proceso de montaje, puesta en escena y presentaciones públicas;
- n) Se asesoró la creación de los materiales y elementos necesarios para que se documenten, que se preserven y que los resultados de investigación y del montaje escénico puedan ser utilizados a futuro, con el propósito de otorgarle la difusión adecuada, por medio de su conservación archivística, así como los registros fotográfico, sonoro y videoográfico de las obras propias, las de otras autoras y de otros autores que se hayan seleccionado;
- o) Se brindó asesoría en la supervisión de las publicaciones, divulgación y la preparación de piezas de promoción, tanto del proceso creativo, como de los trabajos de investigación y puesta en escena;
- p) Otras actividades afines a su contrato.

**PAULO RENATO ALVARADO BROWNING**

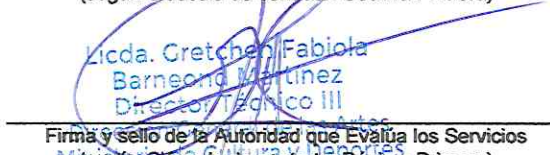
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

**Licda. GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTÍNEZ**

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)